UNIVERSIDAD DE GRANADA

Servicio de Personal Técnico, de
Gestión y de Administración y Servicios

NUEVA RELACIÓN COMPLEMENTARIA a la del Acuerdo de 3 de abril de 2024 del Tribunal de Calificación del proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la Escala Auxiliar de Servicios Generales de la Universidad de Granada (puestos de Auxiliar de Servicios Generales.-Instalaciones en el Campus de Ceuta), en el marco de estabilización de empleo temporal, convocado por Resolución de 5 de diciembre de 2022

El día 6 de mayo de 2024 se publica en el sitio web del Servicio de Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios relación complementaria a la del Acuerdo de 3 de abril de 2024 del Tribunal de Calificación del proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la Escala Auxiliar de Servicios Generales de la Universidad de Granada (puestos de Auxiliar de Servicios Generales.-Instalaciones en el Campus de Ceuta), convocado por Resolución de 5 de diciembre de 2022, en la que ante el desistimiento presentado por Doña Latifa Salah Mohamed el día 5 de abril de 2024 se comunica la siguiente aspirante que ha superado el referido proceso selectivo, Doña Sandra Puerto Jiménez.

El mismo día 6 de mayo de 2024 Doña Sandra Puerto Jiménez presenta su desistimiento a seguir participando en el proceso selectivo indicado anteriormente, tras haber superado otro proceso selectivo de la misma escala en el Campus de Melilla, por lo que el Tribunal de Calificación, a través de su Presidente, dando cumplimiento al requerimiento efectuado por el Órgano convocante procede a:

PRIMERO: Comunicar nueva relación complementaria de aspirantes que han superado el proceso selectivo, con indicación de la puntuación obtenida en cada mérito y la puntuación total, la cual figura como Anexo, así como publicarla en el sitio web del Servicio de Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios (http://serviciopas.ugr.es).

SEGUNDO: Comunicar, conforme a lo establecido en las bases de la convocatoria, a los nuevos aspirantes que aparecen en la citada relación que disponen de un plazo de diez días hábiles a contar desde la publicación de este Acuerdo en el sitio web del Servicio de Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios de la Universidad de Granada (http:// serviciopas.ugr.es/), para presentar en dicho Servicio la documentación indicada en la base 8 de la convocatoria.

Fdo. David Porcel Muñoz
PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

Firma (1): DAVID PORCEL MUÑOZ
En calidad de: Firmante

Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 08/05/2024 - 09:17:01
Código seguro de verificación (CSV): 0F724914A32780FF476B3FCD568379FE Pág. 1 de 2

ANEXO: **Nueva Relación complementaria** de personas aspirantes que han superado el Proceso selectivo de acceso libre para ingreso en la Escala Auxiliar de Servicios Generales de la Universidad de Granada (puestos de Auxiliar Servicios Generales – Instalaciones en el Campus de Ceuta), en el marco de estabilización de empleo temporal, convocado por Resolución de 5 de diciembre de 2022, con indicación de la puntuación obtenida en cada una de las fases y la puntuación total.

DNI	APELLIDOS, NOMBRE	PUNTUACIÓN FASE DE OPOSICIÓN	PUNTUACIÓN FASE DE CONCURSO	PUNTUACIÓN TOTAL
***7830**	MULLOR EXPÓSITO, MARÍA DOLORES	45,765	40,000	85,765

Firma (1): **DAVID PORCEL MUÑOZ**
En calidad de: **Firmante**

Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ | 08/05/2024 - 09:17:01
Código seguro de verificación (CSV): **0F724914A32780FF476B3FCD568379FE**